

CIRCULAR INFORMATIVA DIRIGIDA A LOS PADRES CON MOTIVO DE LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Ciudad Rodrigo, 8 de noviembre de 2016

Estimados/as Padres/madres:

La Junta Electoral constituida en el Centro con motivo de la renovación del Consejo Escolar del Instituto, les informa, tal como ustedes solicitaron en carta enviada por sus hijos, de la **modalidad para ejercer su derecho al voto por correo**. Les recordamos que tienen derecho al mismo el padre y la madre, o tutor/a legal de un alumno/a matriculado durante el presente curso escolar. Deben utilizar para ello el sobre y la papeleta electoral que hacemos llegar a través de sus hijos.

Cumplimente la papeleta oficial que se les adjunta, marcando con un aspa (X) EL CANDIDATO/A elegido/a, introduzca el voto en el sobre color sepia que se adjunta, debidamente cerrado; introduzca dicho sobre y una fotocopia del D.N.I. –vale también cualquier otro documento acreditativo- en un sobre normal y remítalo rápidamente a la siguiente dirección:

**JUNTA ELECTORAL DEL I.E.S. "TIERRA DE CIUDAD RODRIGO"
AVDA. DE BÉJAR 10-36
37500-CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)**

Tengan en cuenta que **SOLAMENTE SE PODRÁ MARCAR UNO DE LOS TRES CANDIDATOS, PUES EN CASO CONTRARIO, EL VOTO SE CONSIDERARÁ NO VÁLIDO.**

Serán válidos todos los votos por correo que lleguen a la Junta Electoral antes de las 14 horas del día 22 de noviembre de 2016.

También puede hacernos llegar su voto **en mano directamente** o a través de su hijo/a y **entregarlo en la secretaría del centro** siempre con el mismo sistema de voto por correo (sobre cerrado con fotocopia del DNI) **HASTA EL MISMO DÍA 22 DE NOVIEMBRE.**

Esperando facilitar con ello su derecho al voto, les saludan atentamente,

LA PRESIDENTA DE
LA JUNTA ELECTORAL

LA SECRETARIA DE
LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.: M^a Aránzazu Oria Vidal

Fdo.: Tatiana del Castillo Sánchez